

Acta de Sesión Ordinaria, de Corporación Municipal
Acta Número 20-2024. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán. En la Alcaldía Municipal de Sabana Grande el día Viernes 25 de Octubre de 2024. Presidió el Alcalde Municipal Ing. Germán Rafael Díaz Avila, contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amílcar Morales Cruz, y los Regidores por su orden 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Aviles, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velasquez Ramos, 6° Anardo Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Kerina Godoy Peña, 8° Nancy Mirella Almendares Osorio. También asistió el presidente de la Comisión de Transparencia Victor Francisco Bolorzano, Alejandro de Jesus Ruiz, Magda Argentina Nuñez de Presupuesto Municipal, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalys Reyes contadora Municipal, Jorge Simon Cruz Jefe de la Unidad Técnica Municipal, Abogado Carlos Francisco Padilla, Edal Samuel Sierra, Nely Yajaira Rodriguez Cruz, Gustavo A. Cruz, Karen Estefani Espinoza, Cinthia Ordoñez, Maximo Cruz, Roger Torres, y contando con la Asistencia de la Secretaría Municipal, Magda Leticia Gunenera Cruz, se desarrolló la siguiente agenda Municipal:
1: Invocación a Dios, 2: Comprobación del Quorum Lectura, discusión y aprobación de la Agenda Apertura de la Sesión. 3° Participación de la Señora Blanca Nieves Sánchez (Solicitud de



Dominio Pleno en Colonia Monseñor Evelio Domínguez. 4: Participación del Abogado Carlos Francisco Padilla Díaz, representante de la Señora Hilda Margarita Maradiaga Reyes. 5: Participación de los Directivos del Patronato del Caserío el Vino. Sabana Grande Francisco Morazán. 6: Presentación de los Directivos Informes Económicos del mes de Septiembre de 2024. (María del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal y Magda Nuñez de Presupuesto Municipal) 7: Presentación de la Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer periodo año 2024. 8: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. 9: Asuntos Varios. 10: Correspondencia. 11: Siere de la Sesión. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila dio por iniciada la Sesión Ordinaria de Fecha 25 de Octubre de 2024. Siendo las 9:50 a.m. informando que la Regidora Amelita Karina Godoy Peña, le solicitó permiso y se incorporó hasta horas de medio día. 1: Invocación a Dios. Dirigida por el Regidor Walter Antonio Díaz Melendez. 2: Comprobación del Quorum. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. Apertura de la Sesión: Si hubo Quorum. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, dio lectura a la Agenda a tratar en Sesión Ordinaria Número 20-2024, de fecha 25 de Octubre 2024. La cual la sometió a discusión y Aprobación ante el Pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán por Unanimidad de los presentes Accerden Aprobear el Agenda a tratar en Sesión

Ordinaria N° 20-2024. 3: Participación de la Señora Blanca Nieves Sanchez (Solicitante de Dominio Pleno en Colonia Monseñor Evelio Dominguez): No se presentó la Señora Blanca Nieves Sanchez, ante el Pleno de Corporación Municipal de Subana Grande F. M. 4: Participación del Abogado Carlos Francisco Padilla Díaz representante de la Señora Hilda Margarita Maradiaga Reyes: Se presentó el Abogado Carlos Francisco Padilla Díaz, representante de la Señora Hilda Margarita Maradiaga Reyes ante el Pleno de Corporación Municipal de Subana Grande Francisco Morazan, quien expone e informa que su peticionaria la Señora Hilda Margarita Maradiaga Reyes, realizó la petición de una remediación de Dominio Pleno el 13 de Octubre del Año 2023. Terreno que mi representante tiene mas de 40 años de tener en posesión, en el año 2006, se le dio la aprobación de los dominios Plenos de mi representante, en ese momento ella no pudo realizar la inscripción de los dominios, por que no tenía la misma cédula en el plano con el Dominio Pleno. Mediante la Secretaría en el año 2023, se me notifico que se necesitaba presentar Constancia de Situación Catastral emitida por el Instituto de la Propiedad. En el Instituto de la Propiedad para emitirme la Constancia se tardaron Siete Meses, Presente las Copias Cotejadas de las Constancias de Situación Catastral el 7 de Agosto de 2024. Despues se me notifico, que se necesitaban las Constancias Originales de las propiedades.



Seguidamente me notificaron que las constancias serian enviadas al dicho Instituto de la propiedad. El Instituto de la propiedad emitió un oficio luego me informaron que el expediente de mi apoderada lo remitieron a Comisión de Tierras. Mi petición al Pleno de Corporación Municipal es que la Comisión de Tierras tuvo que ver hecho ese analisis antes de enviar el oficio al Instituto de la propiedad. Entiendo que es para emitir opinión legal y documentar mejor. El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz, manifestó que creé que no hay motivo por el cual nos podríamos oponer a dar la Certificación de Dominio Pleno si ya esta todo documentado. Que la Comisión de Tierras realice el analisis correspondiente. Victor Francisco Solorzano presidente de la Comisión de Transparencia, se debe de analizar el expediente doña Margarita ella paga impuestos, ella tiene todo en regla, y no salirnos de los parametros que conlleva a la municipalidad en otorgar dominios. Es: Participación de los Directivos del patronato del Caserio el vino: Se presentaron los miembros del Patronato del Caserio el vino, Cruz Alta ante el Pleno de Corporación Municipal, quienes exponen que solicitan reparación de la carretera con el proyecto de Caminos Productivos. El Regidor Juan de la Cruz Sierra, informa que el estuvo presente en la convocatoria que se hizo para la socialización del proyecto y las personas no se presentaron a la sesión que se realizo por parte del Jefe de la Unidad Técnica Municipal, los Directivos del Patronato de la Comunidad de Cruz Alta

manifiestan que tienen que convocar a los líderes de los patronatos y nosotros no los han convocado, creo que hace falta comunicación hacia las comunidades por parte de la Alcaldía. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, indica que el framo de Reparación de Escuelas del Vino y huellas es el caserío del vino no en la Cruz Alta.

Gustavo Cruz del Caserío de Cruz Alta, informa que no ha recibido ayudas, creo que las autoridades que hemos elegido deben de ayudarnos. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila le informa que para la Cruz Alta se haría una reparación de la carretera con material selecto y si les hemos ayudado hemos mandado a patrullar esa comunidad y ustedes de la comunidad tienen la culpa de que la comunidad este como este, de irán perder el proyecto de Energía Hídrica, les traían 300 oportunidades de empleo, Reparación de Escuelas y carretera. Todo el municipio perdio Gustavo Cruz directivo de la Comunidad de Cruz Alta, si nosotros no quisimos ese proyecto es por que más o menos sabíamos porque lo rectoramos. Nosotros como ciudadanos pagamos nuestros impuestos así que la municipalidad nos los tiene que devolver en Obras. El Regidor Walter Antonio Díaz Melendez, manifiesta, que con el proyecto de Caminos productivos, se va a reparar la calle del vino con huellas y también se va a realizar el balanceo por medio del Fils y Banco Central. Daniel Sierra Espinoza de la Comunidad de Cruz Alta



manifiesta que tiene entendido, que las huellas son para el vino. Las van a hacer de la Escuela del vino para abajo y no en la zona crítica. El Regidor Juan de la Cruz propone que el Jefe de la Unidad Técnica Municipal, les de una copia a los representantes de la Comunidad de Cruz Alta del Acta que se levanto ese día, para que ellos estén enterados de los Acuerdos que se hicieron ese día en la reunión, y también de la asistencia que se levanto ese día. El Regidor Delta Velasquez Ramos, yo creo que los representantes de la Comunidad, quieren que los proyectos se socializan más, con las comunidades. El Regidor Cesar Augusto Diaz Flores indica que lo más ideal era llevar las huellas hasta la escuela y en la Cruz Alta tienen mayor producción. El presidente de la Comisión de Transparencia Municipal informa que tiene la oportunidad de Denunciar, ya que en la Cruz Alta están deforestando la comunidad con la oportunidad de los torres no tubiesen esos problemas, y con el cerro lo están deforestando. Las solicitudes las deben de presentar con Solvencia Municipal. Ya que tenemos que ser parte del pago de Impuestos, para exigir. Debemos de cuidar los Bosques ya se hizo la denuncia a las autoridades correspondientes. El Alcalde Municipal les informa a los de la Comunidad de Cruz Alta que el Regidor Cesar Diaz el les esta apoyando en la ejecución de proyectos. Se dio lectura a la Solicitud emitida por el Patronato de Cruz Alta, en la cual estan solicitando



La mitad del proyecto de Caminos productivos que se realizara en la comunidad del Vino. El Regidor Cesar Augusto Diaz Flores informa que a la comunidad a donde tenian que ir a socializar el proyecto era a Cruz Alta ya que ha ellos se les esta dando 50 Metros de huellas. y tambien nosotros como corporacion no debemos dejar que solo la Unidad Técnica Municipal se encargue de los proyectos. El Regidor Juan de la Cruz Zebaki indica que los proyectos ya los manda la Secretaria de Infraestructura con nombre y destinos para que comunidad va. Directivos de la Comunidad de Cruz Alta, indican que en esa comunidad no se realizo el proyecto de las etolicas, por que no se llevo a consenso, nosotros queriamos un Kinder proyecto de Agua y Carretera. 6. Presentación de los Informes Economicos del mes de Septiembre de 2024. (María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes. Contadora Municipal. y Mariada Nuñez de Presupuesto Municipal). Se presento la tesorera Municipal María del Carmen Fiallos ante el Pleno de Corporación Municipal de Subanagrande. quien dió lectura y explico el Informe Economico correspondiente al mes de Septiembre. año 2024. Con una Determinación de Saldos de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Septiembre del 2024. Ingresos Septiembre. L. 353,187.24; Menos Gastos L. 3,084,600.46. Resultado del Ejercicio L.-2,736,413.22. Tambien Se presento la contadora Municipal Denia Odalis Reyes quien presento el Estado de Situación



Economía y Finanzas del Ejercicio. del 01 al 30 de Septiembre 2024. 1. Activo Corriente L. 252,264,000.18; Caja L. 0.00; Bancos L. 8,163,674.74; Cuentas por Cobrar L. 17,062,325.44; 1.2. Activo no Corriente L. 16,945,766.15; Maquinaria y Equipo L. 3,240,920.65; Total Activo L. 42,171,666.33. 2. Pasivos Corrientes L. 18,119,816.02; Total Pasivo L. 18,119,816.02; Patrimonio L. 24,051,950.31; También dio lectura al Estado de Rendición Financiero del Ejercicio correspondiente del 01 al 30 de Septiembre 2024. Total Ingresos Municipales. L. 200,356.72; Total Intereses L. 40,597.54. Total Ingresos L. 353,187.24; Sub total de Inversión del Gobierno local 85%. L. 1,493,366.67; Total Gastos L. 3,089,600. Resultado del Ejercicio Déficit (2,736,413.22). El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila sometió a discusión y aprobación los informes mensual correspondiente al mes de Septiembre 2024. La Honorable Corporación Municipal de Sabancorande F.M. por mayoría acordó aprobar el Informe Económico correspondiente al mes de Septiembre de 2024. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado y El Regidor Juan de la Cruz Zelada Sierra Walter Antonio Díaz Melendez no aprobaron el pago al comercio de la esquina del Sabor. y realizar las subsanaciones de varios pagos, que según reflex en los informes económicos. 7: Presentación de la Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer periodo año 2024; No se presentaron. 8: Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior; Se dió lectura a la solicitud Acta número 18-2024, de Fecha 27 de Septiembre de 2024. la cual el Alcalde Municipal la sometió a Discusión y Aprobación, ante el



pleno de Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal de Sabancaya Grande Francisco Morazán por unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Acta número 18-2024, de Fecha 27 de Septiembre de 2024 en Acta número 20-2024 de Fecha 25 de Octubre de 2024, 9: Asuntos Varios: a: El Alcalde Municipal German Rafael, Díaz Avila, informa que el 21 de Estuvo en la SIT firmando, el convenio para lo de la carretera de Carbonera. Contrate la Supervisión de un Ing. Luis Díaz el Compromiso dar Empleo a las mujeres. Tenemos que dar un incentivo. b: El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, informa que con respecto a la Mesa SAN, realizamos una inspección a la casa de el ^{Regidor Julio Velasco} nos dio una buena atención. Informo que en noviembre hay una feria Agroindustrial, en Ojojona, e informo que también me movilice a una reunión en el vino, por los proyectos de caminos productivos se informo en asamblea comunal. c: La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, informa que el día de ayer los de copeco trajeron 2 ~~Solicitudes de Ayuda~~ para el municipio. d: El Alcalde Municipal informa que con respecto a los proyectos de caminos productivos, ya estamos firmes ya están definidos los proyectos ya están los Acuerdos, y firmado los contratos. Jorge Simón Cruz de la Unidad Técnica Municipal informa que los proyectos de caminos productivos, se hicieron los levantamientos en la fase de estudios. La regidora Aracata Ordóñez Maldonado indica que estos



proyectos ya están aprobados desde Junio, debemos respetar los Acuerdos. e: El Alcalde Municipal Gelman Rafael Díaz informa que hay 3 comunidades que solicitan 50 bolsas de cemento que son Pulo Real 50 Bolsas, Tigre 50, Sabanas de Encina 50. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande por Mayoría Acuerda Aprobar las solicitudes con la condición que presenten las solicitudes y presupuesto F: La Revidora Amelia Karina Godoy Peña informa que todas las solicitudes deben de venir por escrito con Documentación Soporte. g. El jefe de la Unidad Técnica Municipal informa y solicita que cada vez que se aprueba un proyecto se debe de notificar al Departamento de Proveduría y copia a Unidad Técnica Municipal. 10: Correspondencia: a: Se dio lectura a la solicitud de Ayuda Económica a nombre de Lesbra Karina Silva Aguilar, con DNI No 0816-1493 00502, quien solicita una Ayuda Económica de L.10,000.00, para compra de medicamento y realización de exámenes médicos compra de pañales entre otros. Mi hijo está ingresado en el Hospital Escuela de Tegucigalpa, en la sala de medicina C de Mujeres con sospecha de TEP, con dificultad respiratoria y úlceras en la pierna, somos personas de escasos recursos económicos y vecinos de la trinidad. Espero me puedan Ayudar con la solicitud. Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted. Atentamente Amadeo Aguilar Ordoñez con DNI No

0816-1948 00302; para gastos médicos.
Se faculta de mi hija, la Honorable
Corporación Municipal de Sabana Grande
Francisco Morazán por Unanimidad de los
presentes Acuerdan Aprobar Ayuda Económica
a favor de lesbica Karina Silva Aguilar
con DNI N° 0816-1993 00502; para gastos
médicos. Se faculta al Alcalde Municipal
y Tesorera Municipal para que emita
Cheque a nombre de Amada Aguilar
Ordoñez, con DNI N° 0816 1916 00311,
madre de la joven lesbica Karina Silva
Aguilar con DNI N° 0816 1993 00502; por
la cantidad de L. 5,000.00 para gastos
médicos. b; Se dio lectura a la Solicitud
de Ayuda Económica a nombre de Blanca
Karolina Vasquez Avila con DNI N° 0816 -
1980 00466; quien solicita L. 10,000.00 para
cubrir gastos para exámenes médicos y
cirugía ya que tengo un nudo sospechoso
de moderado a lta en Hd en la ^{nódulo} tiroidea,
(Cancer de Tiroidea), soy vecina de Los Arrecifes
Sabana Grande, Francisco Morazán. Soy de
escasos recursos económicos, esperando que
su respuesta sea positiva y agradecimiento
de ante mano su valioso apoyo. Firma
Blanca Karolina Vasquez Avila con DNI N°
0816-1980 00466. La Honorable Corporación
Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán
por Unanimidad de los presentes Acuerdan
Aprobar Ayudas Económica a Nombre de
Blanca Karoline Vasquez Avila, con DNI N°
0816 1980 00466, por la cantidad de L. 5,000.00



para gastos médicos. Se faculta al Alcalde Municipal y Tesorera Municipal para que emitan cheque por el monto de L5000.00 para gastos médicos. c: Se dio lectura a la Solicitud de Ayuda Económica a Nombre de José Odilio Barahona Ordoñez, con DNI N° 0816 1943 00357, quien solicita Ayuda Económica para solventar los gastos Médicos, ya que soy una persona de Tercera edad y no trabajo, debido a que me detectaron Prostatitis (Infección de Vías Urinarias) y dolor en los huesos de la pierna derecha cual he incurrido en bastantes Gastos Médicos en donde me realizan exámenes y citas medicas mensualmente, por lo tanto Solicito de su colaboración la Ayuda de 25.000.00 de ante mano y en espera de una respuesta favorable a la presente solicitud. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco Morazán, por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar ayuda Económica a Favor de José Odilio Barahona Ordoñez con DNI N° 0816 1943 00357, por la cantidad de L12,500.00 para gastos médicos. d: Se dio lectura a la Solicitud de Ayuda Económica para la compra de Diez (10) bolsas de cemento. Ya que mi casa de habitación se deterioró una pared, debido a las Fuertes lluvias que se han provocado actualmente, soy una ama de casa y de la tercera edad. Por lo tanto no cuento con los recursos necesarios para poder arreglar dicha pared. Atentamente Norma



Leticia Oroño Maldonado con DNI No 0816-1964 00015. De la Trinidad, Sabana Grande, la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande F.M. por Unanimidad Acuerdan Aprobar solicitud de compra de Diez (10) Bolsas de Semento. e: Se dio lectura a la Solicitud de Ayuda, no conceder permiso de poder instalar el Circo llamado "Circo de Koki" por un periodo de 1 mes a partir del lunes 04 Noviembre 2024. firma Jason Arturo Cruz Durango solicitante. la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande por Unanimidad NO (Acuerdan) Solicitud para instalación de Circo Koki. f: Se dio lectura a la Solicitud de Dominio a nombre de Santos Pablo Cruz Nuñez, con DNI No 0816-1960 00021, mayor de edad, Hondureño, comerciante, solicita Dominio Pleno en el caserío del Corozo de Sabana Grande F.M. Hago la Solicitud ante ustedes y adjunto toda la documentación solicitada por la honorable Corporación Municipal de Sabana Grande. F.M. la comisión inspectora la conformarán el Regidor Delio Velásquez y (la Regia) Catastro Municipal. g: La Comisión inspectora para medición de la Señora Hilda Margarita Maradiaca Herrera. lo conformarán el Regidor Walter Antonio Diaz Amelia Karina Godoy Peña y Catastro Municipal. h: Cierre de la Sesión. Se dio por finalizada la sesión Ordinaria siendo las 3:38 p.m. en el salon municipal de Sabana Grande Francisco Morazan.



[Handwritten signature]



~~Ing. German Ruffel Díaz~~
Alcalde Municipal

[Handwritten signature]

Dr. Carlos Amílcar Morales Cruz
Vice Alcalde Municipal.

[Handwritten signature]

Juan de la Cruz Zelaya Sierra
1º Regidor

[Handwritten signature]

Ana Josefa Medina Aviles.
2º Regidora

[Handwritten signature]

Cesar Augusto Díaz Flores
3º Regidor

[Handwritten signature]

Walter Antonio Díaz M.
4º Regidor

[Handwritten signature]

Delio Melasquez Ramos
5º Regidor

Anardo Ordóñez Maldonado
6º Regidora

[Handwritten signature]

Amelia Karina Godoy Peña
7º Regidora

[Handwritten signature]

Nancy Mirella Almendarez
8º Regidora

[Handwritten signature]



Lic. María Leticia Zamora Cruz
Secretaría Municipal.